

Proyecto de educación para la salud de los centros educativos de la Sierra Norte de Sevilla

Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud

Fernando R. Aranda Pineda.
Médico. Coordinador del EOE Sierra Norte (Sevilla).

Antecedentes y orígenes

La creación de una red de escuelas promotoras de salud surgió a propuesta de personas expertas en salud y en educación, de responsables políticos, y de investigadores y educadores, en el marco de encuentros y conferencias internacionales organizadas por la CUE, la CE y la OMS.

Se consideró que los centros educativos son, además, un medio eficaz para promover el intercambio de experiencias e información, y la difusión de prácticas adecuadas.

La REEPS parte de las recomendaciones de la Conferencia sobre la Promoción de la Educación para la Salud (Estrasburgo, 20-22 de Septiembre de 1990). Estas recomendaciones, son a su vez, una prolongación de los trabajos realizados en la década de los 80 en el marco del Proyecto piloto *Educación para la Salud*.

Este esfuerzo común está de acuerdo con las prioridades actuales de la OMS en materia de Promoción de la Salud, con el espíritu de la resolución del Consejo de Ministros de la Comunidad Europea (23 de Noviembre de 1988) sobre la introducción de la Educación para la Salud en las escuelas, y con las conclusiones de la Conferencia de Dublín de la CEE sobre la Prevención y la Educación para la Salud en las escuelas (7-11 de Febrero de 1990).

La colaboración entre estos tres organismos es fundamental para: evitar la duplicidad de acciones; aportar un marco coherente para la innovación; difundir ejemplos de prácticas adecuadas; y repartir equitativamente, entre las escuelas, a escala europea, los recursos de Promoción de la Salud.

España se incorporó a la Red en Marzo de 1993, nombrándose un Centro de Coordinación Nacional, que en aquellos momentos era el Centro de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación y Ciencia.

En la actualidad, el Centro de Coordinación Nacional se encuentra en el CIDE, siendo la coordinadora **Dña. Carmen Pérez**.

Finalidades y objetivos

La escuela saludable pretende facilitar la adopción, por toda la comunidad educativa, de modos de vida sanos en un ambiente favorable a la salud. Plantea las posibilidades que tienen los centros educativos, si se comprometen a ello, de instaurar un entorno físico y psicosocial saludable y seguro.

Una escuela promotora de salud es aquella cuya acción responde a los objetivos siguientes: favorecer modos de vida sanos y ofrecer al alumnado y al profesorado opciones, a la vez realistas y atractivas, en materia de salud; definir objetivos claros de promoción de la salud y de seguridad para el conjunto de la comunidad escolar; ofrecer un marco de trabajo y de estudio dirigido a la promoción de la salud, donde se tenga en cuenta: las condiciones del edificio escolar, de los espacios deportivos y de recreo, los comedores escolares, los aspectos de seguridad de los accesos, etc; desarrollar el sentido de la responsabilidad individual, familiar y social en relación con la salud; posibilitar el pleno desarrollo físico, psíquico y social, y la adquisición de una imagen positiva de sí mismos, en todo el alumnado; favorecer buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa y de ésta con su entorno; integrar la Educación para la Salud en el Proyecto Curricular de Centro de forma coherente, utilizando metodologías que fomenten la participación del alumnado en el proceso educativo; Proporcionar a los alumnos los conocimientos y habilidades indispensables para adoptar decisiones responsables en cuanto a su salud personal y que contribuyan al desarrollo de la salud y seguridad de su entorno; identificar y utilizar los recursos existentes en la colectividad para desarrollar acciones en favor de la promoción de la salud; ampliar la concepción de servicios de salud escolar para hacer de ellos un recurso educativo que ayude a la comunidad a utilizar adecuadamente el sistema sanitario.

Características de las escuelas saludables

La escuela tiene que ayudar al alumnado a crear su propio sistema de valores, a tener una opinión informada que le permita tomar decisiones conscientes y responsables, a adquirir los recursos conceptuales y procedimentales necesarios para poder alcanzar un nivel adecuado de autonomía

La Escuela Promotora de Salud en una comunidad humana que se preocupa por la salud de todos sus miembros. Implica considerar la salud como un ámbito de conocimientos y experiencias que debe ser abordada ineludiblemente en el currículum escolar. Así pues, puede considerarse que la Educación para la Salud es una necesidad educativa básica.

La escuela proporciona una oportunidad única para la Promoción de la Salud, dada la cantidad de horas que los alumnos pasan en el centro educativo durante unas etapas cruciales de su vida, entre la infancia y la adolescencia. Los centros, en colaboración con la familia y la comunidad, pueden desarrollar a largo plazo, programas coherentes y progresivos de educación y promoción de la salud. Estos programas deberán trascender el papel de facilitar información y sensibilizar a los medios de comunicación, potenciando en los jóvenes el desarrollo de competencias para actuar en la vida.

Más que una aproximación tradicional, cuyo único enfoque es tratar problemas o tópicos para el desarrollo individual de estilos de vida saludables, este otro planteamiento implica la participación significativa de los estudiantes en el desarrollo de habilidades par la resolución de los problemas en los que están inmersos.

El principio de la OMS de *piensa globalmente y actúa localmente* debe adecuarse a la Escuela Promotora de Salud, poniendo en práctica las acciones necesarias para la conservación y la promoción de la salud en el ámbito escolar.

Proyecto de la Sierra Norte de Sevilla

La Zona Educativa de nuestro proyecto se sitúa en plena Sierra Morena, al norte de la provincia de Sevilla. Está formada por siete localidades: Alanís, Cazalla de la Sierra,

Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, El Pedroso y San Nicolás del Puerto.

Los principales problemas son las malas comunicaciones, la dispersión entre localidades, la estructura envejecida de la población y el bajo nivel de actividad económica.

La Sierra tiene 22.801 habitantes (según el Censo de 1991) y una densidad de población de 12,6 hab/Km² (esto es, menos de la décima parte de la del resto de la provincia de Sevilla).

La Sierra es igualmente una comarca con una alta tasa de dependencia senil del 28% (casi el doble de la de la provincia de Sevilla que es del 17%), una alta tasa de paro (37%) y un bajo nivel sociocultural (50% sin estudios y 13% de analfabetismo).

Los Centros, profesores y alumnos participantes en el Proyecto son: el C.P. Virgen del Monte, de Cazalla de la Sierra, con 10 profesores y 401 alumnos; el C.P. San José de Calasanz, de Las Navas, con 10 profesores y 288 alumnos; el C.P. Jose Gonzalez Salcedo, de Alanís, con 19 profesores y 279 alumnos; el C.P. Base de Aviación, de Constantina, con 2 profesores y 31; y el C.P. Virgen del Robledo, de Constantina, con 20 profesores y 392 alumnos (datos del curso escolar 95/96).

En el Proyecto participan también otros Servicios como:

a) *Distrito Sanitario de la Sierra Norte*. Entre sus funciones está la participación en la Coordinadora de EpS en el Grupo de Coordinación del Proyecto; la asesoría técnica en el diseño y evaluación de las actividades, a través del Coordinador de Epidemiología y la Coordinadora de EpS; la colaboración de los profesionales de los Centros de Salud o consultorios cuyos centros docentes están adscritos al Proyecto; y la aportación de recursos materiales disponibles en el distrito para el desarrollo de las actividades (Guías didácticas, folletos, videos, diapositivas, fotocopias, etc.).

b) *Centro de Profesores de Lora del Río: aula de extensión de Constantina*. El Asesor de Primaria, responsable paralelamente de las Áreas Transversales, integrado a su vez en la Estructura de Coordinación del Proyecto, gestiona en el Consejo de Dirección del CEP los compromisos precisos en lo referente a la Formación del Profesorado participante que pudieran ayudar a un mejor desarrollo de los objetivos propuestos. Estos compromisos se concretaron en la aprobación de las Jornadas de Formación y en la constitución como Grupos de Trabajo de los Centros participantes.

Una vez constituidas las Estructuras de Formación y Desarrollo, desde el CEP se canalizan y financian las demandas de asesoramiento, a la vez que se provee de los recursos materiales, audiovisuales,... necesarios y, finalmente, proceder al reconocimiento de la labor desempeñada certificando la participación individual de cada uno de los componentes, bien como miembros, coordinadores o ponentes.

c) *Equipo de Orientación Educativa de la Sierra Norte (E.O.E. Sierra Norte)*. El E.O.E. presenta, en su Plan de Trabajo Anual, a los Centros docentes de su zona de actuación un Programa de Educación para la Salud (EpS) que pretende promocionar la Salud en el ámbito escolar. Este hecho se remonta al curso escolar 88/89 con la presentación del Iº Taller de EpS del C.P: Virgen del Monte de Cazalla de la Sierra, coordinado por el Médico del, en aquel entonces, EATAI de la zona. Por ello, se puede considerar a este Equipo como uno de los más importantes dinamizadores de la introducción de la EpS en los Centros docentes de la Sierra Norte.

En lo referente al Proyecto de la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud la participación del EOE Sierra Norte se lleva a cabo a dos niveles:

Por un lado, la idea de elaboración y presentación del Proyecto parte del Coordinador de este Equipo, Fernando R. Aranda Pineda (autor de este artículo), que es a su vez el Coordinador General del Proyecto y por lo tanto, miembro del Grupo de Coordinación y Seguimiento del Proyecto.

Por otro lado, y como uno de sus Programas de trabajo del Plan de Actuación de Zona para el presente curso escolar, este Equipo presentó, en el Área de Apoyo a la Función Tutorial, el Proyecto de la Red, que de esta manera forma parte de una más de nuestras actividades de trabajo.

El objetivo final de este Proyecto es el desarrollo de actitudes y hábitos positivos para la Salud, y la adquisición de los conocimientos necesarios para la promoción y protección de la misma. La manera de lograrlo sería mediante la incorporación práctica de la Educación para la Salud al currículum escolar de los distintos niveles educativos.

Para su logro, se han trazado los siguientes *Objetivos Generales*: mejorar la nutrición y los hábitos dietéticos de los escolares; inculcar al niño hábitos de higiene personal; disminuir la incidencia de enfermedades infecto-contagiosas; favorecer el crecimiento y el desarrollo físico; conocer los peligros para evitar los accidentes; favorecer el desarrollo de una adecuada sexualidad; prevención del alcoholismo y drogodependencias; y promocionar entre los alumnos aptitudes y actitudes respetuosas con el entorno escolar, urbano y el medio ambiente en general.

La organización

La Estructura Organizativa general del proyecto es la siguiente:

El Coordinador General del Proyecto.

Grupo de Coordinación del Proyecto, sus funciones son, entre otras:

planificar la estrategia de trabajo a seguir para el desarrollo general del Proyecto, coordinar las distintas actuaciones a desarrollar, asesorar a los distintos Grupos de Trabajo de los Centros, realizar el seguimiento de los Grupos de Trabajos, efectuar el seguimiento de las actividades programadas, participar en la formación del profesorado, gestionar el presupuesto económico del Proyecto,

actuar como representantes del Proyecto ante los diversos organismos (Consejería, Delegaciones Provinciales, Ayuntamientos, CEP...).

Por otra parte, en cada uno de los Centros existe un *Grupo de Trabajo* formado por los profesores interesados en el desarrollo del Proyecto.

En cada uno de los Grupos se designó un Coordinador que sería el encargado de representar al resto de los componentes y establecer la coordinación con los miembros del Grupo de Coordinación del Proyecto. Los objetivos de los grupos de trabajo son: constituir un Equipo estable en los Centros que coordine y actúe en EpS; planificar y realizar actividades; y establecer las correspondencias didácticas orientadas en los ejes transversales.

Por último, se han llevado a cabo unas *Jornadas de Formación* dirigidas a los coordinadores de los Grupos de Trabajo de los centros docentes.

Los objetivos de las mismas han sido: identificar los principales problemas de salud de los escolares de los centros; discutir y priorizar los temas de EpS a trabajar durante el curso; intercambiar las experiencias en EpS entre los centros (metodologías de trabajo, actividades realizadas y materiales elaborados); facilitar conocimientos, metodologías y materiales

didácticos; formar a los coordinadores de los grupos para desempeñar su labor en el seno de sus grupos respectivos; promover la participación de los distintos agentes educativos de los centros en el desarrollo de las actividades; y evaluar la labor realizada, introduciendo las mejoras necesarias y sentar las bases del plan de trabajo del curso próximo.

Los coordinadores de los diferentes grupos de trabajo de los centros se encargaban de organizar reuniones con su grupo para transmitir y discutir los contenidos, metodologías y materiales utilizados en las Jornadas, para planificar y desarrollar actividades de EpS en su correspondiente colegio.

La metodología

Con el fin de unificar criterios de trabajo entre los cinco Centros participantes en el Proyecto, en la primera *Jornada de Formación* del curso se seleccionan los Objetivos a trabajar durante el mismo, que serán comunes para todos los Centros.

Una vez seleccionados los dos Temas a trabajar, se planifican los objetivos y actividades comunes para todos los Grupos de Trabajo, siendo éstos, a su vez, autónomos para programar y desarrollar, además, todas aquellas actividades que consideraren oportunas.

En los dos cursos (95-96 y 96-97) en los que se viene desarrollando la experiencia se han trabajado los siguientes objetivos: alimentación y nutrición, tabaquismo, Higiene, e higiene buco-dental.

Algunos ejemplos de las actividades realizadas son:

a) Actividades comunes para todos los Centros: encuesta de alimentación en el recreo, se pasó la encuesta durante una semana para conocer los hábitos de alimentación de los alumnos en el tiempo del recreo; elaboración de menús de desayuno saludable para el recreo, trabajo en clase de esta actividad; al final de curso se repitió la encuesta para saber si se mantenían los hábitos adquiridos; programa de higiene buco-dental: exploración alumnos de 6 y 7 años, charlas a los niños, reparto de flúor a los Centros para la realización, de manera semanal, de buches de flúor, y tratamiento del molar de los 6 años y educación individual a las familias de los niños afectados; formación de los alumnos en hábitos de higiene y conservación del entorno escolar: lavado de manos, higiene buco-dental, papeleras...; encuesta sobre estado higiénico del Centro; encuesta sobre hábitos de higiene de los alumnos; reparto de folletos informativos y charlas sobre prevención y tratamiento de la pediculosis; realización de fichas y experimentos preparados en la *Jornada de Formación* sobre el tabaquismo; proyección de vídeo sobre el tabaco, análisis y discusión de su contenido; se han llevado a cabo actividades de manera contextualizadas en los centros de interés correspondientes de las diferentes Áreas y Niveles; elaboración de unidades didácticas; según los diferentes niveles educativos se han trabajado fichas sobre alimentos saludables/no saludables, la rueda de los alimentos, clasificación de alimentos, encuestas, el desayuno saludable...

b) Actividades realizadas en algunos centros: desayuno colectivo en la plaza de la localidad con la colaboración de padres, comerciantes y del Ayuntamiento, durante el desayuno hubo una exposición de murales y carteles elaborados por los alumnos, referente al tema, también se elaboró un vídeo de esta actividad y se repartió un folleto en el que se informaba sobre lo que es la Red y se daban algunos consejos sobre la dieta equilibrada para los niños en edad escolar; huerto escolar; artículos en el Periódico escolar sobre el Proyecto, la alimentación saludable y el desayuno colectivo; actividades de manipulación de alimentos mediante visitas a distintos establecimientos (panaderías, mercados...), recolección de productos típicos de la zona, etc. y posterior elaboración en clase de alimentos según lo aprendido en las referidas

visitas; elaboración de un Proyecto Curricular sobre Alimentación partiendo de las Finalidades Educativas con las que guarda relación; elaboración de un Proyecto Curricular sobre Tabaquismo y Drogodependencias partiendo de las Finalidades Educativas con las que guarda relación; exposición de todos los materiales elaborados y reparto de un folleto en el que se informaba sobre de lo que es la Red, las actividades realizadas en el Centro durante el curso y consejos sobre la dieta equilibrada para los niños en edad escolar; Taller de cocina, en el cual son los propios alumnos los que preparan la comida; Semana de la Alimentación; escenificación de una ensalada de verduras en la fiesta de fin de curso, para lo cual se creó un taller con las madres para la confección de los trajes.

El presente Proyecto tiene una vigencia de tres años, por lo cual finaliza el presente curso escolar, 97-98. Creemos que la experiencia desarrollada durante estos dos curso es altamente positiva en cuanto a la promoción de la salud en la zona, por lo que esperamos y deseamos que el final de este Proyecto no signifique la no permanencia de mismo en la REEPS, sino al contrario, nuestra intención es la de seguir trabajando en pos de la salud en nuestras escuelas y comunidades en general, y si es posible incluyendo en los siguientes Proyectos a todos las escuelas de las diferentes localidades de nuestra zona educativa, para lo cual sería necesario un mayor apoyo técnico, formativo y económico de la Red para los diferentes Proyectos incluidos en la misma.

Criteriaos básicos de la REEPS

I Promover activamente la autoestima de cada alumno/a comprobando que ello influye positivamente en la vida del centro educativo.

II Favorecer buenas relaciones entre el personal docente y el alumnado, y entre los alumnos/as entre sí, en la vida cotidiana escolar.

III Facilitar la información y los canales de participación para que el alumnado y profesorado entiendan claramente el Proyecto Educativo y los objetivos sociales de la escuela.

IV Promover un amplio abanico de actividades que supongan retos estimulantes para todo el alumnado.

V Aprovechar toda ocasión de mejorar el entorno físico que conforma el centro escolar.

VI Fomentar lazos sólidos entre el centro el medio familiar y la comunidad.

VII Establecer relaciones de colaboración entre las escuelas primarias y secundarias asociadas para elaborar programas coherentes de educación para la salud.

VIII Promover activamente la salud y el bienestar del alumnado y de todo el personal docente y no docente que trabaja y colabora con el centro.

IX Conferir al profesorado un papel de referencia para las cuestiones relativas a la salud y potenciar su papel rotagonista en EpS.

X Resaltar el papel complementario de la alimentación escolar dentro del programa de EpS.

XI Utilizar las posibilidades que ofrecen los servicios de la comunidad como apoyo al programa de EpS.

XII Aprovechar el potencial educativo de los diferentes servicios de salud como apoyo al programa de EpS, más allá del simple diagnóstico sistemático.

